



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 27 AGO. 2026	Hs. 10:27
Numero: 742	Fojas: 4
Expo. N°	
Girado:	
Recibido:	

IEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N°: 55 /26
LETRA: BPJ-LA

Ushuaia, 27 de agosto de 2026

Sra. Presidenta
del Concejo Deliberante de Ushuaia
Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución, con el fin de declarar de interés municipal a la Escuela Austral de Patinaje, por las actividades deportivas y formativas que realizan en nuestra ciudad.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

FUNDAMENTOS

La Escuela Austral de Patinaje (EAP) nació en julio de 2020 en la ciudad de Ushuaia, impulsada por la pasión y experiencia de las instructoras Belén y Yazmín Barrionuevo. Sus significativos comienzos tuvieron lugar en "Chacrita Park", una laguna natural congelada y mantenida de manera segura gracias al esfuerzo solidario de los vecinos del barrio Andorra. Ese mismo año, el proyecto se trasladó a la pista municipal Carlos "Tachuela" Oyarzún, sentando las bases de una institución que forjó su identidad profundamente arraigada en los paisajes y la historia fueguina.

Año tras año, la escuela experimentó una evolución exponencial, transformándose de un espacio recreativo inicial a un sólido semillero deportivo de alto rendimiento. Este crecimiento fue posible gracias a la continua capacitación de sus creadoras y a la incorporación de colaboradores esenciales, como Giorgia Marchisio, quien aportó una vital capacidad de gestión y entrenamiento físico, y más recientemente Ismael Montero, sumando su precisión técnica al equipo. Sin embargo, el verdadero pilar de este trayecto ha sido la comunidad y las familias de los patinadores, cuyo compromiso inquebrantable quedó demostrado al palear nieve durante asiduas tormentas para garantizar el éxito de los primeros torneos, al involucrarse en la logística de cada viaje, y al impulsar proyectos de enorme envergadura cultural como las exitosas presentaciones de "Mapas en el Hielo", obras que movilizaron a cientos de espectadores y fueron declaradas de interés municipal y provincial.

El deseo de brindar un marco competitivo formal llevó a la institución a un arduo trabajo legal y administrativo, logrando en 2023 constituirse como Asociación Civil y afiliarse oficialmente a la Federación Argentina de Patinaje sobre Hielo (FAPH). Todo este esfuerzo sostenido germinó de manera extraordinaria en 2025, marcando un hito histórico: por primera vez, una delegación de 22 patinadores representó los colores de la escuela de manera independiente en eventos federativos. En este contexto de superación, destaca de forma especial la brillante actuación en el Campeonato Zona Sur 2025, donde el talento y la perseverancia se vieron coronados con los primeros puestos obtenidos por las patinadoras Mariela Rollheiser y Mónica Issa en sus respectivas categorías.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

Este triunfo, respaldado una vez más por el trabajo mancomunado de las familias en la organización y logística, refleja el nivel técnico alcanzado y consolida a la Escuela Austral de Patinaje como un referente indiscutido del deporte en Tierra del Fuego, contribuyendo con una actividad formativa fundamental dentro de nuestra comunidad que trasciende lo competitivo, generando una marcada identidad deportiva.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de Resolución.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal a la Escuela Austral de Patinaje (EAP) y las actividades formativas, deportivas y competitivas que llevan a cabo en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la relevancia del proceso formativo en la práctica del patinaje en nuestra ciudad impulsado por los instructores e instructoras de la Escuela Austral de Patinaje, fomentando la participación de patinadores y patinadoras locales en eventos y competencias a nivel local, nacional e internacional.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4º.- De forma.

Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia